

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**11894** *Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de material específico de ventilación y monitorización cardiorespiratoria con destino a los centros vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Almería.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Almería.
  - c) Número de expediente: CCA. 6-EKNEL.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de material específico de ventilación y monitorización cardiorespiratoria con destino a los centros vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Almería.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boe Doue.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/12/2017 22/11/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.452.611,85 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 631.570,37 euros. Importe total: 757.615,55 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 25/07/2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 03/09/2018.
  - c) Contratista: Intersurgical España, S.L.; Medtronic Ibérica, S.A.; Firma Ambu, S.L.; Linde Médica, S.L.U.; Keylab Medical, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 567.520,77 euros. Importe total: 680.115,53 euros.

Sevilla, 13 de febrero de 2019.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios,, José Antonio Miranda Aranda.

ID: A190013827-1